

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 246 Jueves 29 de diciembre de 2011 Pág. 42274

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

39717 YENEDUM GROUP, S.L.

D.ª Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 830/2009 sobre cantidad, ejecución n.º 101/10, seguidos a instancia de D.ª Sandra Noemí Vélez Riofrío se ha dictado en fecha 17 de octubre de 2011, decreto de declaración de insolvencia total de la ejecutada Yenedum Group, Sociedad Limitada, por importe de dos veinte mil doscientos noventa euros con cuatro céntimos de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110091893-1